

Crisis y recomposición sindical internacional

HÉCTOR DE LA CUEVA

Hablar de la crisis del sindicalismo se ha vuelto un lugar común. La reestructuración internacional del capital, también llamada globalización, ha significado una dramática pérdida de empleo, conquistas y derechos laborales, así como un proceso mundial de estandarización hacia abajo de las condiciones laborales. Las estructuras sindicales nacionales e internacionales existentes no han sido capaces de elaborar estrategias y alternativas. Irónicamente, la globalización neoliberal está construyendo a su contrario, posibilitando relaciones y convergencias internacionales hasta hace poco impensables. Ello está ocurriendo en nuestro hemisferio, donde una gran Alianza Social Continental, que involucra a los más importantes y diversos movimientos y organizaciones sociales de la región, se perfila como un significativo contrapeso a la pretensión estadounidense de crear un Area de Libre Comercio de las Américas.

Extraña modernidad ésta que avanza hacia atrás (...) En el escenario mundial producto del fin de la 'guerra fría' solo se percibe un nuevo campo de batalla y en éste, como en todo campo de batalla, reina el caos
Subcomandante insurgente Marcos

La nueva guerra mundial de la que habla el subcomandante Marcos, «la peor y más cruel, la que el neoliberalismo libra en todas partes y por todos los medios en contra de la humanidad», todos lo sabemos, ha tenido una dimensión particularmente dramática en el mundo laboral. La historia de las calamidades la conocemos bien: hemos visto privatizaciones indiscriminadas, con su secuela de despidos y empeoramiento de condiciones laborales, privatizaciones que ahora se dirigen a nichos altamente rentables como los de la

HÉCTOR DE LA CUEVA: coordinador general del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical-Cilas, México; integrante de la Coordinación Nacional de la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio; miembro del Comité Ejecutivo de la Coalición (trinacional Canadá, EEUU y México) pro Justicia en las Maquiladoras; integrante de la Coordinación Hemisférica de la Alianza Social Continental; colaborador de *La Jornada*, México D.F.

Palabras clave: sindicalismo internacional, cláusula social, integración, neoliberalismo, América Latina.



salud y la educación, que van pasando de ser derechos sociales a jugosos negocios. En todas partes, se viene padeciendo una pérdida de conquistas y derechos laborales, y un creciente desempleo. Se avanza en la homologación a nivel mundial de modelos productivos y normas laborales bajo la divisa de la flexibilización y la competencia productiva.

En general, presenciamos lo que podríamos llamar un proceso de estandarización hacia abajo –literalmente de Norte a Sur– de las condiciones laborales. Las naciones y los trabajadores se han convertido en rehenes a merced de la libre movilidad del capital, inversiones, mercancías y servicios. Para los trabajadores y sus organizaciones sindicales, la globalización neoliberal viene significando un verdadero chantaje trasnacional: se chantajea a los trabajadores del Primer Mundo con que si no aceptan rebajar sus condiciones laborales sus empleos se pueden ir a algún país del tercero; se chantajea a los trabajadores del Tercer Mundo con que si no aceptan mantener o incluso rebajar sus de por sí miserables condiciones de existencia los empleos no llegarán. Y aun se chantajea a los trabajadores de distintas regiones introduciendo una competencia Sur-Sur para ver quién gana con peores condiciones de trabajo los mercados del Norte.

Hasta ahora no ha sido posible desde el mundo del trabajo frenar una ofensiva de esta dimensión ni romper el chantaje trasnacional. No es gratuito, entonces, que hablar de la crisis del sindicalismo se haya vuelto un lugar común. Esto es así sobre todo en la dimensión internacional, pues más allá de las respuestas sindicales en los marcos nacionales, es en este plano donde se encuentra el reto. Y ciertamente, si lo medimos por la capacidad de respuesta frente a la ofensiva o por los efectos sufridos, las estructuras sindicales internacionales que se habían construido antes de esta época no han pasado la prueba. Tras años de discusiones sobre qué hacer frente al fenómeno de la globalización son pocas las respuestas y menos las acciones que se han podido realizar.

Sin embargo, no es nuestra intención hablar de esa crisis, sino del otro lado de la moneda: el proceso de recomposición sindical internacional que está teniendo lugar; los procesos de encuentro, solidaridad y cooperación que en la práctica se han venido construyendo, muchas veces al margen de las viejas estructuras internacionales, entre trabajadores y organizaciones de distintos países en el marco de la globalización y la regionalización económica; las convergencias inéditas que, irónicamente, la ofensiva neoliberal ha venido posibilitando; las oportunidades y retos para la renovación de la acción sindical internacional –y quizás de sus estructuras– que están planteadas en este nuevo periodo. Quisiera hacerlo a partir de la experiencia que conozco más, es decir, de la que está teniendo lugar en América, para después regresar a las reflexiones generales.

Recomposición sindical e integración regional en América

La llamada globalización es en realidad el marco en el que se desarrolla una competencia exacerbada entre potencias económicas y bloques comerciales. Aun los acuerdos multilaterales, como la Organización Mundial de Comercio

(OMC) o el pretendido Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), constituyen la arena en la que se dirime esa competencia. La llamada transnacionalización de la economía, el debilitamiento del papel de los Estados y las fronteras nacionales, la conducción por parte de las transnacionales del proceso de globalización, la asociación creciente entre muchas de ellas y su cada vez mayor libertad de movimiento, no deben ocultar el hecho de que la guerra comercial se da a partir de los Estados nacionales y/o de su asociación en bloques y de que, en última instancia, las propias transnacionales actúan a partir de los intereses de sus propios Estados y éstos de los de sus corporaciones. Por eso también es que la globalización, la integración económica o el «libre comercio» van avanzando sobre la base de acuerdos regionales, en los que se expresan tanto las dinámicas generales de la globalización como la competencia entre bloques. Al parecer, en los escenarios globales, en la competencia dentro de la liberalización comercial y de inversiones, es el Estado norteamericano quien va sacando las mayores ventajas.

Sin embargo, las transnacionales y el Estado norteamericano dan alta prioridad a consolidar la que consideran su área inmediata de influencia, su bloque inmediato. Bajo esa lógica, durante el gobierno de George Bush, Washington lanzó la llamada Iniciativa de las Américas. El objetivo, más que evidente: en el marco de la agudización de la competencia con las potencias europeas y asiáticas por la hegemonía global, consolidar la hegemonía económica y política estadounidense en el continente americano, asegurarse para sí el control y el acceso privilegiado a ese pobre pero extenso mercado y a sus recursos naturales, usarlo como plataforma de mano de obra barata en la competencia mundial e, incluso en primer lugar, en la competencia por el propio mercado norteamericano y, desde luego, garantizar la seguridad política y militar en lo que considera su traspatio.

El primer gran paso para concretar la Iniciativa de las Américas fue la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Tlcan), un tratado modelo de la globalización neoliberal en muchos sentidos. Un tratado que es un monumento a la desigualdad, signado con reglas «iguales» para países con tan desigual grado de desarrollo como México y Estados Unidos. Un tratado que no es solo de comercio, pues destacadamente norma la apertura de inversiones y servicios. Un tratado cuyo capítulo 11, de hecho, ha sido el modelo para el Acuerdo Multilateral de Inversiones.

El Tlcan, casi sobra decirlo, ha tenido sus peores efectos en México, en donde ha sido determinante para el gran desastre social que lo atraviesa. Para no hablar más que de los efectos laborales, las promesas de más y mejores empleos se han trocado en menos y peores empleos, y la prometida elevación del nivel de vida en una incontenible caída salarial. En los dos primeros años del Tratado, los desempleados absolutos se duplicaron, de 819.132 a 1.677.416. Para 1995, 65% de los trabajadores no tenía ninguna prestación (ni seguridad social, ni aguinaldo, ni vacaciones). En ese mismo año, la población ocupada que ganaba por debajo del salario mínimo legal pasó de 32 a 34%. Para diciem-

bre de 1996 había 2.738.000 trabajadores ocupados bajo condiciones precarias: 558.000 más que antes del Tlcan. Durante el periodo del Tratado, el PIB manufacturero acumuló un crecimiento de 9,8%, pero hubo 9,9% menos puestos de trabajo. La productividad aumentó 12,62% mientras que el salario medio real por obrero ocupado bajó 21,9%. A pesar de que la brecha de productividad se ha ido cerrando entre México y EEUU, el salario promedio por hora de un obrero manufacturero en EEUU alcanzaba en 1993 para pagar cinco horas de un obrero mexicano y para 1995 era equivalente ya a nueve horas. En los dos primeros años del Tratado, los salarios promedio en la manufactura en México, medidos en dólares, bajaron 60%.

Pero el Tlcan ha representado también una presión hacia la baja para los trabajadores de EEUU y Canadá. De hecho, la pregunta que se hacía al inicio de las negociaciones sobre qué país ganaría y cuál perdería se ve ahora claramente equivocada. La pregunta correcta era: quién dentro de cada país ganaría y quién perdería. La respuesta hoy es evidente: han ganado las transnacionales y unas cuantas familias ricas locales, y han perdido los pueblos trabajadores de los tres países. La polarización social que acompaña a la integración regional es creciente y evidente.

El Tlcan fue negociado bajo una expresión particularmente aguda del modelo que en uno u otro grado vienen siguiendo los distintos acuerdos económicos regionales y mundiales: a) bajo la conducción de los intereses de las transnacionales y las grandes potencias e ignorando las necesidades reales de desarrollo y complementariedad de las naciones; b) al margen de la consulta y la participación real de la sociedad, es decir, de manera completamente antidemocrática; y c) ignorando lo que hemos llamado la Agenda Social, es decir, la inclusión de la protección o la satisfacción de las necesidades y reivindicaciones sociales bajo los efectos de la apertura y la integración.

¿Cuáles han sido, entonces, en este contexto la experiencia y el proceso de respuesta social y sindical en la región norteamericana?

Desde el inicio mismo de las negociaciones, en contrapartida, se desató un intenso e inédito proceso de acercamiento y respuesta social trinacional. En los tres países se crearon redes multisectoriales que dieron paso a un verdadero descubrimiento mutuo, pues a pesar de la cercanía geográfica y de que evidentemente existían relaciones, nunca habían llegado a este nivel y mucho menos a sentar las bases de coincidencias de intereses entre países tan desiguales. La acción de estas redes comenzó a actuar de manera simultánea en las tres direcciones relacionadas con los niveles «perversos» del modelo señalados más arriba: intentando revertir el carácter antidemocrático del proceso, buscando poner sobre la mesa la Agenda Social, y cuestionando de fondo el contenido del Tratado para generar un modelo alternativo de desarrollo.

El movimiento sindical en particular se ha inscrito en la misma dinámica, aunque con sus propias complicaciones. De entrada, las negociaciones del Tlcan



encontraron a los movimientos obreros de los tres países en situaciones distintas. En Canadá, un sindicalismo en general progresista y democrático agrupado en su mayoría en el Congreso del Trabajo de Canadá (CLC), claramente opuesto al Tlcán, aunque con una cierta diferenciación entre el Canadá inglés y el francés, y con abierta disposición a las alianzas sociales e internacionales más amplias; en EEUU, un movimiento obrero estructurado fundamentalmente en una AFL-CIO que entonces continuaba siendo un aparato básicamente conservador, opuesto al Tlcán pero con un fuerte enfoque proteccionista, con reservas en sus relaciones con el sindicalismo canadiense, reacio a moverse más allá de los vínculos con los aparatos corporativos mexicanos a pesar de la abierta divergencia con éstos sobre el Tlcán y bastante cerrado a las alianzas sociales amplias; y un movimiento obrero mexicano, retado por la crisis y cruzado por sindicatos independientes y fuertes movimientos democráticos, pero dominado todavía en general por un férreo aparato corporativo modelado en el Congreso del Trabajo bajo la hegemonía de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), favorable al Tlcán por directriz del Gobierno y cuya relación con éste está por encima de cualquier otra, nacional o internacional (todo esto ha empezado a cambiar, pero de eso hablaremos más adelante).

A pesar de ello, se ha vivido un auténtico *boom* de intercambios y relaciones entre sindicatos, entre secciones locales o de trabajador a trabajador, tanto en encuentros generales como sectoriales. Quien esto escribe ha participado en la organización de encuentros sindicales trinacionales de los sectores automotriz, de telecomunicaciones y de la educación. Ahí se ha avanzado en establecer agendas y objetivos comunes por rama e incluso por compañía. En la Ford, por ejemplo, se llegó a realizar acciones simbólicas trinacionales, como el portar una banda el mismo día en plantas de la Ford de Canadá, EEUU y México en conmemoración de un trabajador mexicano asesinado dentro de la planta por la CTM, y se ha dado la participación de sindicalistas automotrices de EEUU y Canadá como observadores internacionales en elecciones sindicales en México. Existen ya acuerdos de cooperación permanentes entre algunos sindicatos mexicanos y de EEUU y Canadá. En las maquiladoras de la frontera México-EEUU se viene desarrollando un creciente trabajo común para ayudar en las luchas y la organización de las y los trabajadores de esa franja industrial que viven bajo la desprotección laboral. Recientemente se han multiplicado las quejas sindicales trinacionales por violaciones laborales en las oficinas derivadas del Acuerdo Laboral Paralelo al Tlcán.

Precisamente, este Acuerdo Paralelo fue resultado de la presión social, sobre todo de los sindicatos norteamericanos. Muy lejos está de cumplir con las exigencias sociales que se plantearon durante las negociaciones. No forma parte del cuerpo del Tratado y, más allá de las buenas intenciones de su Introducción, solo tiene alguna vigencia efectiva en lo que se refiere al respeto al salario mínimo de cada país –lo que en México es una burla–, trabajo infantil, higiene y seguridad. Aunque al principio algunas organizaciones sindicales optaron por rechazarlo por completo, de más en más ha habido coincidencia en utilizarlo al menos como foro e instrumento de difusión y presión política, por ejemplo en

las múltiples violaciones a la libertad sindical, y posiblemente con algo más de efectividad en rubros como el de higiene y seguridad en los que sí tiene competencia. Es decir, se usa hasta donde es posible, pero teniendo claro que el centro de la estrategia no puede estar ahí, sino en el cambio de la correlación de fuerzas, en la organización y en la respuesta social más amplia al modelo que sustenta al Tratado.

Lo anterior tiene que ver con el famoso debate sobre la Cláusula Social –al que aludiré en las conclusiones generales–, lo mismo que sobre otras cuestiones que siguen flotando en el aire después de años de experiencia de relaciones sindicales trinacionales bajo el Tlcan: ¿cómo luchar internacionalmente por la defensa y elevación de los derechos y estándares laborales en los países menos desarrollados, contra el dúpning social, sin caer en el juego proteccionista de las metrópolis y sin afectar aún más a los países atrasados?; ¿cómo conciliar la defensa de la soberanía nacional y las legislaciones laborales propias y la necesidad de reconocer un proceso de integración real que exige reglamentaciones, mecanismos e instancias supranacionales efectivos para proteger los derechos laborales?; ¿hasta dónde debe llegar la organización sindical común a nivel regional?

Hacia una alianza social continental en América

Toda esta problemática se ve ahora ampliada y multiplicada en la medida en que se ha inscrito en un nivel hemisférico. No bien había entrado en vigor el Tlcan en 1994, EEUU continuó su estrategia y convocó en Miami a la I Cumbre de las Américas para formalizar la búsqueda de un Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que no haría sino extender el desastroso modelo del Tlcan a todo el hemisferio. En mayo de 1997, con motivo de la Cumbre de ministros de Comercio celebrada en Belo Horizonte, serían claras también sus complicaciones, principalmente por la resistencia del bloque subregional del Mercosur. No obstante, ahí se acordaría realizar la II Cumbre de las Américas el año siguiente en Santiago de Chile, para dar el banderazo formal de salida a las negociaciones del ALCA.

Sin embargo, también en Belo Horizonte arrancarían un proceso social que puede entrañar otra dificultad para los planes norteamericanos. De manera inédita, se darían cita algunos de los movimientos y organizaciones sociales más importantes del continente, y se plantearían convergencias impensables hasta hacía poco, en el marco del Foro Nuestra América –organizado por la CUT brasileña, el Movimiento de los Sin Tierra y las ONGs locales–, y de una reunión paralela de la Organización Regional Interamericana del Trabajo (ORIT), filial de la Ciosl, por primera vez abierta a organizaciones sindicales y sociales no miembros. Esto era posible precisamente por el proceso de recomposición sindical que está ocurriendo a escalas nacionales e internacionales. Para empezar, la CTM, que había detentado por décadas la presidencia de la ORIT imprimiéndole su sello corporativo y reaccionario, había sido desplazada –como lo está siendo también en el movimiento obrero mexicano– previamente

por el CLC. Detrás de ello se encontraba la influencia positiva de organizaciones como el propio CLC y la CUT-Brasil, pero también los cambios que vienen ocurriendo dentro de la AFL-CIO, cuya nueva dirección, seguramente no desembarazada del todo de viejos vicios e inercias, ha ido modificando la antigua estrategia anclada en el anticomunismo de la Guerra Fría y en el corporativismo antisocial. La experiencia acumulada con el Tlcan ha terminado influyendo sin duda. Por otra parte, la propia ORIT elaboró un nuevo enfoque de apertura a movimientos sociales no sindicales.

Mientras que el planteo de más alcance de la ORIT frente al ALCA había sido la exigencia de la inclusión de un Foro Laboral en las negociaciones, las discusiones en Belo Horizonte llevaron a establecer objetivos no solo de mayor profundidad democrática y dimensión social, sino al planteo de un modelo de desarrollo alternativo. La coincidencia más relevante, sin embargo, fue el llegar a la conclusión común de que la base de cualquier estrategia se encontraba en dar pasos concretos para cambiar la correlación de fuerzas y que esto solo sería posible si se conseguía reunir al más amplio y representativo conjunto de fuerzas sociales del continente bajo una agenda y un compromiso comunes de objetivos y acciones. De esta manera, se acordó adelantar la construcción de una gran Alianza Social Continental como la única forma de levantar un contrapeso social efectivo al avance del «libre comercio» y la integración económica neoliberal. Para progresar en términos prácticos en un propósito tan ambicioso, se convocó a la celebración de la Cumbre de los Pueblos de América en abril de 1998 en Santiago de Chile, simultánea a la Cumbre presidencial.

Esta Cumbre de los Pueblos de América se llevó a cabo de manera exitosa, con más de 1.000 participantes de casi todos los países del continente y de los más diversos sectores sociales divididos en 10 foros sectoriales y temáticos, buscando sin embargo la intersectorialidad. La Cumbre colocó, entonces, la construcción de la Alianza Social Continental en una perspectiva viable, no exenta empero de grandes complicaciones dada la diversidad de procedencias sociales, culturales, políticas e ideológicas. Cuenta de ello dio precisamente el Foro Sindical. Exitoso en la convocatoria de la mayoría de las más importantes y numerosas centrales sindicales del continente, más allá de la ORIT, reflejó sin embargo las inercias conservadoras y las resistencias aún existentes en muchas centrales a una acción más independiente y de mayor amplitud social a pesar de los golpes recibidos, como los de la propia anfitriona CUT chilena, que abiertamente intentó, sin conseguirlo, boicotear la Cumbre (con el beneplácito, ¿y el auspicio?, del Gobierno chileno). No menos preocupante fue la ausencia de la Central de Trabajadores de Cuba y de otras organizaciones afiliadas o cercanas a la Federación Sindical Mundial (aunque algunas de ellas asistieron), pese a que fueron invitadas con todo y la resistencia de algunos sectores. La FSM debe estar rediscutiendo sus estrategias para América. Desde luego, aunque algunas organizaciones de la CLAT (de filiación demócrata cristiana) asistieron a Belo Horizonte, no participaron de la Cumbre de Santiago, pues impulsaban un proceso paralelo dirigido a su congreso de octubre de 1999 en México, donde no tuvieron miembros pero, como todas las agrupaciones inter-

nacionales, desean tener una presencia dados los cambios sindicales que se están produciendo en el país.

Lo interesante es que más allá de las dinámicas divergentes que naturalmente subsisten entre las estructuras sindicales internacionales, en la práctica se vienen dando, al menos en varios países, procesos de recomposición del movimiento obrero que apuntan a colocarlo en mejores condiciones frente a la ofensiva neoliberal y que a su vez influyen también a nivel internacional, por medio de la construcción de coincidencias en la acción a partir de acuerdos básicos, como el marco amplio de la Alianza Social Continental, que busca además colocar al movimiento sindical en sincronía con movimientos indígenas, ambientalistas, campesinos, de mujeres, etc. Mientras tanto, la ofensiva neoliberal no se detiene, con su estela de desempleo, trabajo precario, subcontratación, flexibilización de las condiciones laborales, homologación neoliberal de las legislaciones, etc. En cuestión está si en este próximo periodo las organizaciones sindicales serán capaces de construir nuevos mecanismos y estrategias de acción internacional efectiva bajo el marco de la creciente integración económica.



Algunas reflexiones generales

Habría que comenzar por constatar que no estamos ya en la época de los aparentes «éxitos incontestables» del neoliberalismo, que vendió bien la idea de que era el único modelo posible al final del milenio, imponiendo a la humanidad retrocesos históricos. Por el contrario, ha mostrado ya sus límites, contradicciones y fracaso. Estamos viviendo el agotamiento del ciclo neoliberal. La crisis económica cernida sobre el mundo ha sido la mejor prueba de ello, arrasada por el cada vez más incontrolado capital financiero internacional. Rusia, Asia, México son algunas de las piezas en las que se ha roto el espejismo neoliberal. El propio presidente Clinton lo ha puesto en términos que no podían ser más claros al referirse a la amenaza de la crisis recesiva mundial: «lo que está en riesgo es precisamente el proyecto de crear mercados libres integrados a la economía mundial ... la crisis podría revertir esta tendencia, lo cual también amenaza la viabilidad del modelo democrático de estos países ... Donde el tumulto económico hunde inesperadamente a millones en la pobreza y rompe y desorienta la vida de personas ordinarias, claramente se incrementan los riesgos de inestabilidad política y social ...».

Ciertamente, el capitalismo ha podido sortear las crisis y demostrado que solo no se va a caer. Es más, las crisis juegan, como sabemos, un papel reestructurador, que este mundo globalizado sobre el que pende una cada vez más enorme masa de capital flotante está exigiendo. La crisis del neoliberalismo no significa que pueda autoliquidarse. Al contrario, de no haber una salida social puede llevar a peores y más costosas situaciones. Lo alentador es que, después del aturdimiento de los primeros años de ofensiva neoliberal, ha comenzado a ser notoria una reactivación social y una intensa búsqueda de respuestas que incluso está permitiendo superar el retroceso ideológico y político. Los signos de esta reactivación están en todas partes: en la huelga de 1995 y en los movimientos sociales que se han venido desarrollando en Francia y el resto de Europa; en el levantamiento digno de los más pequeños y olvidados, los indígenas zapatistas de Chiapas; en las huelgas y movimientos democratizadores en Corea y en Indonesia; en las luchas de los Sin Tierra en Brasil; en EEUU, con movimientos huelguísticos como el de la General Motors; en las amplias redes sociales internacionales que se han venido construyendo en el plano global y en el cambio de las tendencias electorales en varios países.

El marco en el que el movimiento sindical debe interrogarse sobre sus respuestas frente a la globalización ya no es el mismo de principios de los años 90. Es necesario rescatar la experiencia y las conclusiones derivadas de la década bajo el *boom* de la globalización neoliberal, pero al mismo tiempo saber leer las posibilidades planteadas en el nuevo periodo que se ha abierto. El piso del que se parte, al que hemos sido reducidos, es básico, elemental, y a partir de él deben construirse las alianzas y la acción. Pero si bien el carácter esencialmente defensivo en que fue sumido el movimiento obrero en los últimos 15 años no ha cambiado todavía cualitativamente, y si bien la crisis y agotamiento del modelo neoliberal no implica que hayan amainado los ataques a las con-

quistas laborales y sociales, el nuevo periodo plantea la posibilidad de tomar la ofensiva, para intentar poner un freno a los ataques, recuperar el terreno perdido y aun alcanzar algunas nuevas conquistas.

Es bajo este enfoque que deben revisarse las estrategias y las formas de acción y organización seguidas o debatidas hasta ahora. Es el caso, por ejemplo, de la famosa cláusula social. El debate ha sido largo y de ambos lados han habido argumentos de peso. Hoy parece claro que la introducción de tales cláusulas sociales no puede constituir el centro de una estrategia sindical internacional frente al «libre comercio», la globalización o la transnacionalización de la economía. Colocadas de esa manera, solo contribuyen a reducir la acción sindical a un mecanismo limitado dentro de los acuerdos comerciales, en buena medida a partir del *lobby*, y a eludir las necesidades y problemas reales planteados todos los días por el modelo económico en que se sustentan tales acuerdos y por la cotidiana acción antilaboral de las transnacionales. Elude también el compromiso de luchar por un verdadero desarrollo de los países atrasados para alcanzar estándares laborales más altos y eliminar el llamado *dúmping social*.

Una estrategia sindical integral debería combinar, como una maquinaria para cuyo movimiento es necesario cada uno de sus engranajes, iniciativas en las escalas nacional, regional e internacional, y por rama de industria e incluso por empresa a nivel internacional. Actuar en cada uno de esos niveles no debe verse como algo contradictorio, sino como complementario dentro de una estrategia que busque cambiar la correlación de fuerzas como condición para el éxito de cualquier iniciativa.

Es indispensable reconocer que hemos estado actuando detrás de los acontecimientos, de la libre movilidad del capital, de la negociación de los acuerdos de integración económica. Poner nuestro reloj a tiempo e incluso anticiparnos a las medidas globalizadoras es una condición necesaria para avanzar. Es fundamental que con igual dinamismo con que actúan las transnacionales, se renueven las relaciones sindicales internacionales a partir de acciones y acuerdos prácticos que busquen oponer al proceso de estandarización hacia abajo que se viene dando la lucha por la homologación hacia arriba de los estándares laborales. Tal lucha puede desarrollarse más fácilmente en los propios marcos que está creando la regionalización económica, es decir, buscando imponer a escalas regionales pisos básicos de derechos laborales y a partir de ahí tratar que en condiciones de igual productividad se vayan homologando —que no es lo mismo que «igualando»— los estándares laborales.

Pero esta lucha también puede plantearse con claridad por la empresa transnacional. Los códigos de conducta son mejor que nada. Sin embargo, solo en la medida en que las organizaciones de los trabajadores, con su acción concertada a nivel internacional, consigan imponer normas y estándares mínimos a las transnacionales podrán comenzar a revertirse los efectos del chantaje y la competencia. Incluso, visto desde una perspectiva histórica de muy largo plazo si se quiere, la negociación internacional conjunta de las condiciones de trabajo por parte de

las organizaciones de los trabajadores de una misma transnacional es un horizonte en el que es necesario moverse por más difícil que parezca.

En el nuevo internacionalismo que las mismas condiciones de la globalización están imponiendo es necesario actuar bajo el principio de que defender a los que están más abajo es siempre la mejor manera de defenderse todos. Lejos de las reacciones proteccionistas, los sindicalistas de los países del Primer Mundo deben comprender que contribuir a la autoorganización y defensa de los trabajadores del Sur es la mejor forma de impedir que se continúen presionando hacia abajo sus propias condiciones de vida y de trabajo. Lo que hoy está planteado a nivel internacional entre los trabajadores, especialmente entre los del Norte y los del Sur, no es solo la solidaridad, muy importante, sino la cooperación mutua.

Cambiar la correlación de fuerzas y actuar sobre los procesos de integración global o regional pasa sin embargo, inevitablemente, por abrir al sindicalismo a las más amplias alianzas sociales. Esto es una condición actual incluso si se quiere que los sindicatos vuelvan a ser referente social, a tener efectividad y capacidad de iniciativa y, por tanto, a recuperar el propio interés de los trabajadores en su organización sindical, lo que es cierto tanto en el plano nacional como en el internacional. Especialmente en el ámbito regional, la construcción de amplias alianzas sociales, de verdaderos compromisos o pactos de acción común, puede ser la clave para modificar la correlación de fuerzas y así la dinámica antisocial de las integraciones regionales. La acción de tales alianzas sociales debe darse simultáneamente sobre los tres niveles de «perversión» de los acuerdos de integración regional mencionados al comienzo del artículo. Se trata de una convergencia sobre cuestiones básicas, pues básico es el nivel en el que el neoliberalismo ha colocado las reivindicaciones sociales, pero que al mismo tiempo posibilita encuentros que antes no hubieran sido posibles. Nadie tiene por qué dejar a un lado sus propias estrategias, objetivos o posiciones. Pero colocar un freno, un contrapeso al neoliberalismo e impulsar una reactivación social internacional es una condición indispensable para el desarrollo de cualquier otra estrategia de largo plazo. Es sobre esta base que puede tener sentido y efectividad la creación de mecanismos e instancias supranacionales de protección laboral.

Es en este marco que debe ubicarse el proceso de recomposición sindical internacional, de renovación de relaciones obreras, que estamos presenciando. Si las estructuras sindicales internacionales consiguen renovarse será muy bueno. Pero antes que la disputa organizativa o ideológica por las afiliaciones a estructuras internacionales lo que está puesto hoy sobre la mesa es la construcción de respuestas concretas y cooperación práctica entre las organizaciones sindicales y en general entre los trabajadores para encarar los procesos de globalización, transnacionalización o regionalización económica. Quizás así, el movimiento obrero internacional podrá ponerse al día y volver a jugar un papel en el escenario de los cambios mundiales.